

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7757 *Anuncio del Ayuntamiento de Figueres por el que se adjudica el contrato para la prestación del servicio de limpieza de locales e instalaciones dependientes del Ayuntamiento.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Figueres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
 - c) Número de expediente: 6/2009.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.figueres.cat/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de limpieza de locales e instalaciones dependientes del Ayuntamiento de Figueres.
 - c) Lote: Lote A: limpieza de cristales. Lote B: resto de servicios de limpieza de edificios.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lote A: 90911300-9 y Lote B: 90919000-4.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletines oficiales.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de junio, en el Boletín Oficial del Estado de 11 de junio, en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña de 12 de junio y en Boletín Oficial de la Provincia de Gerona de 17 de junio de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Armonizado abierto con más de un criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote A: 12.948,66 euros anuales y 1,60 euros por metro cuadrado. Lote B: 769.053,98 euros. IVA (%): 16. Importe total: Lote A: 15.020,45 euros anuales y 1,85 euros por metro cuadrado. Lote B: 892.102,62 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: Lote A: por Decreto de la Alcaldía de 28 de enero de 2010. Lote B: por Junta de Gobierno Local de 14 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: Lote A y B: Clece, Sociedad anónima.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: Lote A: 12.082,15 euros anuales y 1,49 euros por metro cuadrado. Lote B: 703.114,63 euros. IVA (%): 16. Importe total: Lote A: 14.015,29 euros anuales y 1,73 euros por metro cuadrado. Lote B: 815.612,97 euros.

Figueres, 18 de febrero de 2010.- El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Figueres, Santiago Vila Vicente.

ID: A100011470-1

cve: BOE-B-2010-7757